



DECRETO ALCALDICIO No 000630
LITUECHE, 27 MAY 2021

CONSIDERANDO:

- El Programa GES Odontológico suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Litueche y el Servicio de Salud O'Higgins año 2021.
- La necesidad de contratar los servicios de Laboratorista Dental para la ejecución del Programa GES Odontológico año 2021.
- Que el Programa antes mencionado tiene recursos para la ejecución de prótesis dentales acrílicas parciales o totales.
- El Decreto Alcaldicio 1657 de fecha 30 de diciembre del año 2020 que aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 1691 de fecha 31 de diciembre de 2020, que aprueba el plan anual de compras año 2021.
- El Decreto N° 546 de fecha 05 de mayo de 2021 que llama a Licitación Pública.
- Que dicha licitación se realizó por el Sistema de Compras y Contratación Pública y quedó anotada con el número ID 580075-10-L121.
- El acta de apertura que se adjunta.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento... El Decreto Alcaldicio n° 597 de fecha 09 de mayo del 2018, que da la facultad de firmar a la Administradora Municipal, bajo la fórmula "por orden del alcalde" y sus posteriores decretos modificatorios. El Decreto Alcaldicio n° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020, que fija subrogancia al cargo de Secretaria Municipal. Lo dispuesto en el art. 66 de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Lo consagrado en el estatuto de atención primaria. Ley 19.378. Decreto Alcaldicio N° 1.565, de fecha 07 de Diciembre del 2020, que prorroga el periodo Alcaldicio.

DECRETO:

1. **Declárese** inadmisibles la Licitación ID 580075-10-L121 para los servicios de Laboratorista Dental para la confección de 10 prótesis dentales acrílicas parciales o totales removibles, para la ejecución del Programa GES Odontológico año 2021, el oferente no adjunta anexos solicitados en las bases administrativas punto n°6, lo cual queda de manifiesto en el acta adjunta levantada tras revisión de la comisión.
2. **Publíquese** el presente instrumento con el acta de apertura en el portal mercado público
3. **Liámese** nuevamente a licitación pública para los servicios de Laboratorista Dental para la confección de 10 prótesis dentales acrílicas parciales o totales removibles para la ejecución del Programa GES Odontológico año 2021. según especificaciones establecidas en las bases administrativas de la presente Licitación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"por orden del Alcalde"



ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (S)



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

CSM/ACR/RPV/GRV/vmy
Distribución
DSM
Oficina de Partes





Acta de apertura Servicios de Laboratorista Dental Programa GES Odontológico año 2021

En la Comuna de Litueche, 26 de mayo de 2021 a las 08:30 horas, se inicia el acto de apertura de las propuestas, para los servicios de Laboratorista Dental Programa GES Odontológico año 2021, suscrito entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2021 N° 580075-10-L121. Están presente en el acto los integrantes de la comisión, quienes más abajo firman:

Se recibe una oferta evaluada según criterios expuestos.

PROVEEDOR	OFERENTE 1 Patricio Antonio Barrera Lopez Rut: 14.491.841-k
Formularios 1-2-3	No presenta
Título de Laboratorista Dental	si
Certificados de experiencia	si
Criterios de Evaluación	
Experiencia certificada en prótesis	No se evalúa por falta de formularios exigidos en las bases administrativas punto n° 6.
Garantía prótesis	No se evalúa por falta de formularios exigidos en las bases administrativas punto n° 6.
Precio	No se evalúa por falta de formularios exigidos en las bases administrativas punto n° 6.
Tiempo de entrega días corridos	No se evalúa por falta de formularios exigidos en las bases administrativas punto n° 6.
TOTAL, PONDERACIÓN	94%

Se declara inadmisibles la Licitación N° 580075-10-L121 y se deberá llamar nuevamente a Licitación Pública.

- Oferente 1: no presenta formularios exigidos en las bases administrativas punto n° 6.

Para constancia firman:


ANDREA LISBOA LISBOA
ADMINISTRATIVA DSM



YANINA MADARIAGA MOYA
DIDECO


JOSE DANILO GUZMAN MONDACA
MATRON DISAM


CAMILA VEGA GONZÁLEZ
ODONTOLOGA DISAM